

133
134
En la Villa de Liza sobre días de fiesta de fiestas de San
Antonio cuarenta y cuatro los señores D. Diego Capuchina y Carones
caul del con. de S. Diego. Lou. q. Justina m. D. Juan Larios q.
Soll. D. Juan de Aron Lora. Lino. D. Juan m. D. Juan m.
D. Rodrigo, D. Rodrigo, D. Juan Laria. D. Juan. Joseph Cuadras
Romero. D. Joseph de Aron. Cas. dno. D. Pedro de Aron. D. Rodrigo
Procurador de Aron. q. d. D. Rodrigo Conde. D. Justina. D. Juan m.
dista de la Villa estando juntos como lo han de costumbre
en su Ayuntamiento, para tratar y conferir las cosas que
concernen al servicio de ambas Magestades de su Magestad de esta
Republica de Aragon lo qual

Lo
Cav

El conde D. Joseph de Aron Castano. D. Juan de Liza de la
el conde de esta Villa. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron
hauer echo ensayo de diferentes fanegas de trigo que se usan
de comprar en la Villa de Liza. que en cosas y por ser una
interior en los Licos es el de veinte y tres m. D. Juan q. fanega
que p. ande de hora. de quince onzas como es mandado q.
esta Villa sale cada fanega por veinte y cinco m. que es
la parte de los m. en que q. el trabajo de los conde
de Liza de Aron. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron
fanegas por cada fanega por lo que resulta de haber de
ganancia. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron
que se pondrá en la conde de Aron de esta Villa para que al
tenga entendido de la propagacion de la q. de Aron. D. Juan de Aron.
de una conformidad de Aron. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron. D. Juan de Aron

